
Moninacion del Salon de Actos de la Municipalidad de Concordia " Heroes y Heroinas de Malvinas"

ORDENANZA Nº 37556

SANCIONADA: 31.03.2022

PROMULGADA: 31.03.2022

PUBLICADA: 31.03.2022

ARTICULO 1º.- Designase con el nombre de "HÉROES Y HEROINAS DE MALVINAS" al Salón de Actos de la Municipalidad de Concordia, a partir del 01/04/2022.

ARTICULO 2º.- Adhiérase la Municipalidad de Concordia a todos los Actos a realizarse con motivo de la conmemoración del "Día del Veterano y Veterana, ex Combatientes y Caídos de las "Islas Malvinas".

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, regístrese, archívese.